

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCION

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 10 de Junio de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.564

D^{res.} Alvarado y Alvarez
O C U L I S T A S
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

Labradores
Visítad la Gran Exposición de Maqui-
naria Agrícola de la casa Ph. Mayfarth y
Compañía, de Franfort, en los almace-
nes que en esta capital, en la Avenida
de Casado del Alisal, núm. 20, tienen
abierto hace algún tiempo sus repre-
sentantes

Señores Polanco y Gallego
Estas máquinas han sido premiadas
con 600 Medallas y últimamente en el
Concurso de Ganado y Maquinaria ce-
lebrado en Madrid con
6 diplomas de honor

Oficinas
Se necesitan en el taller de confec-
ciones para señora de Teódula Tijero,
(San Juan, 18, principal), que sepan
bien el oficio.
Serán bien retribuidas.

CASAS
Se venden las señaladas con los nú-
meros 1 y 2 de la Avenida del General
Amor, (antes calle de Perezcos).
Informarán: Mayor principal, 189 y
191, piso 1.º, izquierda.

**La Cámara
Agrícola Palentina**

En nuestro periódico del lunes últi-
mo prometimos ocuparnos con más ex-
tensión de los incidentes ocurridos en
la reunión celebrada en la Sociedad
Económica, con motivo de la constitu-
ción de la Cámara Agrícola de esta
ciudad y hoy, cumpliendo con el com-
promiso que hemos adquirido con la
opinión pública, lo hacemos con extric-
ta imparcialidad declarando de ante-
mano que al hacerlo no nos guía otro
propósito que el de rendir culto á la
verdad y el de aportar nuestro modesto
pero decidido concurso á la idea de que
los labradores de esta provincia tengan
un organismo más que les defienda y
les represente en sus aspiraciones y
deseos.

La iniciativa tomada por el Sr. Or-
tega, Jefe de Fomento de esta provincia,
siempre laudable, lo era y es más en
esta ocasión y en estas circunstancias
en que dichas instituciones agrícolas
tienen una representación más intensi-
va y una existencia legal y jurídica
más fortalecida; porque así lo creímos,
desde el primer momento nos pusimos
al lado del iniciador de la idea y las
columnas de este periódico estuvieron
y están á su disposición insertando los
anuncios de la convocatoria y excitando
á los agricultores para que asistie-
ran á la reunión. Esta actitud nuestra,
completamente clara y definida, puesto
que somos partidarios decididos de la
creación de la Cámara, nos coloca en
una situación favorable para juzgar el
acto realizado y para que nuestros ju-
icios tengan el sello de la más estricta
imparcialidad y justicia.

Lo confesamos sinceramente, el ac-
to no resultó lo que debía haber sido,
ni por el número de agricultores que
asistieron ni por las adhesiones que se
recibieron, ni por la forma de organi-
zarlo, ni por las condiciones ó acuerdos
que se adoptaron, hasta tal punto que

en este momento no sabemos si queda
ó no constituida la Cámara Agrícola.
Fue, porqué no decirlo, si así estima-
mos que prestamos un gran servicio á
la causa de la agricultura, un verdadero
fracaso.

Ya pudieron apreciarlo así los que
asistieron á dicha reunión; ya se exte-
riorizó el efecto causado en muchos de
los asistentes que salían del local des-
alentados diciendo no se había hecho na-
da; ya se puso de relieve este disgusto
en las discusiones que allí se ajuicia-
ron, primero cuando el Sr. Plaza nos
hablaba de las luchas de encrucijada,
después cuando el Sr. Hernández, de
Ampudia, se hacía eco de la opinión de
muchos creyendo que la Junta solo te-
nía el carácter de interina, en las inte-
rrupciones que allí se hicieron, que
oímos perfectamente; y por último, en
la discusión sostenida por los señores
Caneja, Rodríguez Blanco y Calderón.

No nos extraña lo ocurrido: sin echar-
noslas de profetas estábamos en el se-
creto de lo que iba á suceder, ya el día
antes teníamos noticia de los nombres
que habían de componer la Junta di-
rectiva, ya contábamos también con
que vendría como siempre el nombra-
miento de la Comisión nominadora; y
hasta teníamos noticia de que eran dos
los que aspiraban á la presidencia y se
había resuelto que la suerte decidiese
quién había de ser el agraciado. Esto
lo sabíamos con pelos y señales, así que
el resultado no nos sorprendió. Ahora
bien, agricultores, ¿podeis suponer que
un organismo así constituido puede
responder ni responde seguramente á
las aspiraciones vuestras, y á los fines
esenciales que debe tener estas insti-
tuciones que siempre son, en primer
término, la defensa de vuestros sacra-
tísimos intereses? No tenemos para que
referirnos á las personas que fueron
elegidas para formar la Junta directiva,
todas ellas son dignísimas y de probado
amor á la agricultura, sino únicamente
á la forma y modo, en que fueron de-
signadas, así pudo verse que antes de
ser nombrados ya fueron discutidos, y
que llegamos al final, y lo decimos con
verdadera pena, sin saber si se había
hecho algo ó no se había hecho nada,
si quedaba ó no quedaba constituida
la Cámara Agrícola, y organismo que
así nace no tiene condiciones de via-
bilidad porque lleva el vicio de origen
que hace no consigam tener una vida
próspera y robusta.

Es nuestra opinión sincera sobre es-
te punto que no se hizo nada sólido ni
estable, y que si, contra lo que sentimos,
se hizo una Junta más, ésta nunca pue-
de tener el carácter definitivo. Ya lo
indicaron allí además del Sr. Hernán-
dez los señores Caneja y Rodríguez
Blanco, exponiendo razones poderosi-
simas para demostrar no podían tener
otro carácter, y nosotros estamos con-
formes en un todo con lo expuesto por
estos señores.

Por virtud de una ley que regula y
da vida á estos organismos, en el mo-
mento que se rennan diez agricultores
pueden constituirse.

Pero ahora bien, esto que ya tiene vi-
da legal necesita su desarrollo exten-
diendo su organización en toda la pro-
vincia, pues no ha de pretenderse ha-
cer creer á nadie que los 199 entre ad-
heridos y presentes que figuran como
asociados á la Cámara, vayan á repre-
sentar la inmensa mayoría de agricul-
tores de esta provincia; se necesita al-
go más y esta es la misión única de la
Junta nombrada, la que debe confec-
cionar el reglamento, discutirlo y apro-
barlo, hacer el censo de los asociados y
cuando estos sean en número conside-
rable, entonces convocar á Junta gene-

ral para nombrar la Directiva con el
carácter definitivo, que será la fiel ex-
presión de la mayoría. Esto es lo que
procede hacer y así seguramente que
lo habrán comprendido los dignos in-
dividuos que han sido elegidos para
desempeñar esa misión importantísi-
ma. Si así sucede y se prescinde de
cuestiones personales y de amor pro-
pio, siempre pequeños, se habrá dado
un gran paso, creando un organismo
más que esté siempre en la brecha y se
apreste á la defensa de los intereses
de este país, que es lo que en último
término á todos nos afecta por igual.

CARTA DE MADRID

9 de Junio de 1908

Sr. Director:
Se ha r-establecido la normalidad en
el tiempo; el sol empieza á reinar y
hoy ejerce su soberanía casi tiránica-
mente.

Es de suponer que no nos veremos
libres de su poder hasta bien entrado
el otoño.

Desde mañana el Madrid oficial co-
mencará también á sentir los efectos
del verano que empieza.

La Corte se trasladará al Real Sitio
de San Ildefonso; los ministros para
despachar con S. M. tendrán que ir á
Granja; los Consejos bajo la presiden-
cia del rey cuando los asuntos lo re-
quieran, serán aquí si, como en otras
ocasiones, el rey se digna venir, de lo
contrario tendrá que ir el Gobierno á
San Ildefonso.

De todas suertes se interrumpe la
visita diaria del jefe del Gobierno al
soberano y el despacho diario de los
ministros con el monarca.

Cuando el calor aumente y el can-
sancio se apodere de senadores y dipu-
tados, el Gobierno, á pesar de sus bu-
enos propósitos y mejores intenciones
tendrá que rendirse y conceder las im-
periosas vacaciones del estío.

Esta tarde ha empezado á notarse
ya en el Congreso los efectos del calor.
No obstante, los anuncios de empeña-
dos combates y debatirse á primera el
proyecto de empréstito de 4 por cien-
to amortizable, la desanimación en el
salón de sesiones y en los pasillos de
la Cámara era extraordinaria. Los pe-
riodistas, que por deberes profesiona-
les iban de un lado á otro procurando
tropezar con alguien que les diera una
noticia ó les facilitara una impresión,
estaban hoy desesperados.

En la Alta Cámara la desanimación
si se quiere, era mayor aún que en el
Congreso.

Significados ministeriales decían es-
ta tarde en los pasillos del Congreso
que todo el campanileo de la prensa
liberal no ha sido poderoso á mover al
elemento neutro del país ni á encrespar
siquiera á la opinión radical.

Querían significar con esto los ín-
timos del Sr. Maura, que la opinión no
se manifiesta ni enérgica ni resuelta
por ahora contra el Gobierno, digan lo
que quieran los directores del movi-
miento antiterrorista; es que la opinión
—dicen aquellos—prescindiendo del
juego, que todo e lo suponga, ha per-
cibido con la necesaria claridad que
ningún peígro le amenazara por el
proyecto en cuestión.

En cambio, los mismos ministeriales
conceden una importancia excepcional
al debate que inician los representantes
de Solidaridad catana. Esto—
añaden—es lo que preocupa al Gobier-
no, porque en realidad viene á plan-
tearle un problema difícil,

Todo lo demás, según la opinión de
esos ministeriales, ni le inquieta ni lle-
ga á constituir nunca un motivo de
preocupación para el Gobierno.

Menchet-

Senado

Sesión del día 9 de Junio de 1908.

El Sr. Azcárraga declara abierta la
sesión á las cuatro menos diez.

En el banco del Gobierno, los mini-
stros de Estado, Marina é Instrucción
pública.

Se aprueba el acta de la anterior.

Interpelación Palomo

El Sr. Palomo, antes de empezar su
interpelación acerca del procesamiento
del general Bocio, protesta de la desa-
nimación y soledad en que se encuen-
tra la Cámara, pues si en estas circun-
stancias hubiese necesidad de tomar
acuerdo, volvería á repetirse el triste
caso de la sesión de ayer.

Pasa después á explicar su interpe-
lación.

Signe en la lectura de datos el señor
Palomo, y á las cinco y cuarto, próxi-
mo á terminarse las horas reglamenta-
rias, el orador, encontrándose fatigado,
solicita de la presidencia se suspenda
este debate, como así se hace.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comi-
sión de actas aprobando la elección
parcial de un senador por Huesca, re-
sultando elegido D. Angel Ruata y Si-
char.

También se aprueba el dictamen
acerca del proyecto de ley eximiendo
del pago de los derechos á la Hacienda
por la sucesión en los títulos de condes
de Daoiz y de Velarde y vizconde del
Dos de Mayo.

Por último, se aprueba el dictamen
acerca del proyecto de supresión del
Juzgado de Valverde (Canarias) y
creando el de Granadilla, en la isla de
Tenerife.

Ley hipotecaria

Es desechado el proyecto de artícu-
lo sobre el que se pidió ayer votación
nominal.

Se pone á discusión el art. 3.º
El Sr. Blanco Rajoy retira una en-
mienda á este artículo.

El Sr. Bugallal retira otra.

Se aprueba el art. 3.º
Se aprueban el 4.º y el 5.º, con una
enmienda cada uno del conde de To-
rreanaz.

Se aprueban los artículos 6.º 7.º y 8.º
La Comisión retira los artículos 9.º y
10.

Se aprueban los artículos 11, 12, 13
y 14.

Se pone á discusión el 15.
Se desecha una enmienda del conde
de Torreanaz y otra del Sr. Bugallal.

Se suspende este debate, y se levan-
ta la sesión.

Congreso

Sesión del día 9 de Junio de 1908.

A las cuatro menos veinte abre la se-
sión el Sr. Aparicio. En el banco del
Gobierno, el presidente del Consejo y
los ministros de Hacienda, Gobernación
y Fomento.

El Sr. Llosas pide al ministro de Ins-
trucción pública que se conceda la cruz
de Alfonso XII á un maestro de Gero-
na propuesto para ella por la Junta
provincial de Instrucción por servicios
prestados á la enseñanza.

Amortizable del 4 por 100

El Sr. Suarez Inclán (D. F.) pronun-
cia breves palabras contra la totalidad

del dictamen, pidiendo explicaciones
al ministro de Hacienda sobre el alcan-
ce y eficacia del proyecto.

El ministro de Hacienda da esas ex-
plicaciones, pero con voz tan tenue
que no se le oye nada desde la tribu-
na.

Rectifica el Sr. Suarez Inclán y le
contesta brevemente el ministro de
Hacienda.

Terminada la totalidad, se aprueba
sin discusión el articulado, y á las cin-
co y veinte pasa el Congreso á reunir-
se en Secciones.

Administración local

A las seis menos cuarto se reanuda
la sesión.

El Sr. Arias de Miranda apoya una
enmienda al art. 164 y se desecha des-
pués de contestarle el Sr. Bellver, de
la Comisión.

Se desecha otra del Sr. Calzada.

Se admite una del Sr. Romero.
(Ocupa la presidencia el Sr. Prado
Palacio.)

Se desechan otras enmiendas de los
Sres. Nougues, Soriano, y Benítez de
Lugo.

Al art. 165 se admite parte de una
enmienda del Sr. Muñoz Chaves.

Se acepta otra del Sr. Calzada, reti-
rando la suya el Sr. Romero.

Retiran otra al 166 los Sres. Muñoz
Chaves y Montes Sierra.

Se acepta una del Sr. Alcalá Zamora.
Al art. 167 apoya una el Sr. Riu,
siendo desechada.

Se desecha otra del Sr. Llorente.

Se lee una del Sr. Riu, y la Comi-
sión ruega al autor que la retire á fin
de estudiarla esta noche, pues la Comi-
sión desea perfeccionar el artículo.

El Sr. Riu: Entonces lo mejor sería
suspender el debate.

El Sr. Maura: ¡Ca! Adelante, adelan-
te, adelante.

El Sr. Riu apoya la enmienda.

La Comisión no cree que la enmien-
da tenga aplicación al art. 167.

En votación nominal se desecha por
87 votos contra 30.

El Sr. Alcalá Zamora apoya una al
168, y la retira.

El Sr. Riu apoya otra, quedando en
el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

Extranjero

PARIS.—El Kaiser quiere que en
su bolsa como en la de los más pobres
de sus súbditos un marco haga sus cien
phenigs y los cuenta uno por uno.

Al marchar para Corfu la princesa
Victoria Luise, hija única de Guillermo
II—cumplirá 16 años en Septiembre—
recibió el vestido de serga azu-
marino que había encargado para el
viaje. Los botones la parecieron muy
feos y reclamó una guarnición más ho-
nita. La costurera la enseñó otros pero
cada uno valía un marco.

—Se los voy á enseñar á papá.

—Se los enseñó y le dijo:
Me lo permites, verdad?

El Kaiser frunció las cejas.

—Gasto inútil, hija mía. Hay que
ser económico en toda circunstancia.
La economía consiste en no comprar
cosas de las que se puede uno privar.

Y la pobre muchacha desconsolada
volvió á casa la costurera:

—Papá no quiere.

ROMA.—El Comité del Instituto in-
ternacional de agricultura ha aprobado
la organización de las oficinas y del
personal del Instituto, ha nombrado
una Comisión compuesta de los dele-
gados de Argentina, de Austria Hun-
gría, de Bélgica, de Francia, de Ale-

mania, de las Indias, de Italia y de los Estados Unidos, encargada de establecer la lista de las preguntas a las cuales los Estados Unidos tendrán que contestar antes de la apertura de los trabajos del Instituto.

El Comité ha fijado al 20 de Noviembre la convocatoria de la Asamblea general y se ha aplazado para el 10 de Noviembre.

CONSTANTINOPLA. — La Legación de Grecia ha protestado cerca la Sublime Puerta contra la ruptura de las relaciones de ésta con el Consejo de Grecia en Samos.

NUEVA YORK. — Durante la semana pasada las importaciones han ascendido a 10.520.000 dólares.

Las importaciones de oro han sido de 116.000 dólares; las de plata de 50.000 dólares.

WINNIPEG. — Las continuas lluvias han hecho desbordar los ríos Belly y Oldman en la región del Alberta del Sur. La crecida es de cinco pulgadas por hora. Los puentes han sido arrasados. La circulación está interrumpida. Gran número de casas han sido destruidas.

Para el alumbramiento de la reina

Nuevo ceremonial

En consideración a la imposibilidad de que en el Real Sitio de San Ildefonso se guarde el ceremonial acostumbrado con motivo del próximo alumbramiento de mi muy cara y amada esposa vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Asistirán a la presentación del infante ó la infanta que nazca en el Real Sitio, los jefes de Palacio, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores si estuviesen en el Real Sitio, el obispo de Segovia, el presidente de la Diputación provincial de Segovia, los gobernadores civil y militar de aquella provincia y el alcalde del Real Sitio.

Art. 2.º Si se hallasen en San Ildefonso embajadores ó jefes de misión del Cuerpo diplomático extranjero serán invitados para asistir a la ceremonia.

Art. 3.º Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento se avisará a las personas arriba designadas para que concurren de uniforme a las habitaciones del Palacio de San Ildefonso destinadas al efecto.

Art. 4.º Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente de mi Consejo de ministros ó ausente él, del ministro de jornada quien anunciará a las personas presentes el fausto suceso, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al comandante general de Alabarderos, á fin de que se hagan con la posible celeridad las salvas.

Art. 5.º Si el recién nacido es infante, se harán en San Ildefonso y en Madrid salvas de 21 cañonazos, y si es infanta, las salvas serán de 15 cañonazos.

Art. 6.º Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio presentará al recién nacido ó la recién nacida a las personas reunidas en virtud del presente decreto.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, extenderá el acta de nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.º El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros á todos los ministros y al jefe superior de Palacio para su puntual cumplimiento.

Dado en Palacio, etc.

AGRICULTURA

La destrucción del enquillo

Esta funesta plaga que todos los años invade los viñedos de extensas comarcas, se ha presentado ya en el presente y amenaza destruir una buena parte de la cosecha.

Los viticultores están alarmados, pues además de la depreciación de los vinos por falta de demanda, ven en

perspectiva una disminución de la cosecha á causa de las infinitas plagas que atacan á los viñedos.

Con tales inconvenientes se hace difícil el problema, pues no sólo consiste en atacar los enemigos de la vid para alcanzar una mayor producción, sino que á la vez se hace indispensable buscar nuevos mercados donde poder colocar nuestro exceso de producción.

El Sr. Blavis, director de la Estación enotécnica de España en Cete, el año 1901 aconsejó para combatir la altisa ó cuquillo el empleo de 300 granos de álves á acibar en suspensión con 100 litros de agua, además de otra fórmula compuesta de 1 litro de petróleo y 500 gramos de jabón, así como el procedimiento de 120 gramos de arseniato de sosa disueltos en 100 litros de agua, cuya fórmula consideraba más eficaz, si bien advertía era perjudicial este sistema por tratarse de substancias venenosas cuya venta al público estaba prohibida.

El ingeniero agrónomo D. Claudio Oiveres, en la conferencia dada en la Casa consistorial de Sitges, en Agosto de 1906, al tratar de la altisa, describió su evolución, sus diferentes metamorfosis y sus costumbres, deduciendo de todo ello los medios más adecuados para combatirla, procurando su exterminio cuando aparece en la primavera la primera generación en forma de *cucua* comiéndose las hojas, hasta en Septiembre, última de las distintas generaciones por que pasa y es cuando toma la forma de *escaudato*, pues por cada insecto que se destruye en primavera se habrán destruido 27.000 en Septiembre. Los tratamientos que recomendó fueron: el empleo del embudo pulgón, los nidos artificiales durante el invierno y la recogida á mano de las hojas que contengan los huevos, dejando para las grandes invasiones las fórmulas de líquidos arsenicales que se usan en Argelia con muy buen resultado contra la altisa.

Ultimamente, en el *Diario de Villanueva y Geltrú* hemos leído un remitido del distinguido agricultor villanovés D. Teodoro Creus, en cuyo escrito significa que ha presenciado los trabajos verificados en la finca conocida por *Solierup*, propiedad de D. Juan Soler Suan, con los satisfactorios resultados obtenidos en el empleo de la fórmula que, para combatir el *escaudato*, recomienda al Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro é inteligente viticultor de San Saturno de Noya, D. Manuel Raventos, la cual damos á la publicidad, creyendo lo verán con gusto nuestros lectores.

Esta fórmula empleada consiste en 100 litros de agua, un kilo de arseniato de sosa cristalizado y 225 gramos de cal grasa tamizada, aplicada con el pulverizador que sirve para el *midiu*.

Explica el Sr. Creus los efectos de semejante procedimiento, diciendo que las altisas, que cubrían materialmente los tiernos brotes, al ser humedecidas aquéllas con tal mezcla, caían unas como heridas por el rayo, y perdían otras la elasticidad que les permite dar los saltos que las caracterizan.

Cepas en que era poco menos que imposible contar los bichos que las cubrían, al siguiente día de tratadas mostraban sólo algunas pocas sobrevivientes, que acabarán por sucumbir también cuando se practique el segundo y último tratamiento.

Para los que sabemos, sigue diciendo el Sr. Creus, que en la campaña anterior había sido poco menos que inútil en aquella finca la recogida á mano, á pesar de haber llenado sacos de las voraces altisas, es altamente consolador ver así confirmados los buenos efectos de este procedimiento.

Con lo expuesto creemos que nuestros lectores se harán cargo de las ventajas de uno y otro procedimiento, no olvidando los prudentes consejos de la ciencia á cuantos utilicen las fórmulas arsenicales, cuyas substancias venenosas pueden manejar impunemente los operarios en su preparación y empleo, mientras no tengán, en alguna parte de las carnes que presenten al descubierto algún corte, escoriación ó herida que dejen á la vista los tejidos interiores.

De la Provincia

CARRIÓN

Entre semana

Tenemos que emp-zar nuestra crónica semanal con nota triste, pues que damos á nuestros lectores la nueva luctuosa de haber pasado á mejor vida en la semana que finalizó la hija menor de nuestro buen amigo vecino de Villotilla, D. León Ibáñez, la que fué tan simpática como virtuosa señorita, Juanita, (q. e. p. d.)

Dios dé, grandísima resignación cristiana á nuestro amigo, pues son grandes y rudos reveses los que ha sufrido en poco espacio de tiempo, con las muertes de su esposa y sus hijos Mariano y Juanita y sepa que de corazón participamos de su justo sentimiento.

La semana fué de lluvias constantes, sin que en toda esta región se haya sufrido daño alguno por la serie de nubados que la cruzaron, resultando los cereales con mucha broza que ya no se puede arrancar y asegurada grande cosecha de legumbres, que compensarán en mucho la pérdida de cereales.

La Sección Adoradora Nocturna hizo su Vigilia de las Espigas al católico y ejemplar pueblo de Cervatos de la Cueva, habiendo regresado los peregrinos satisfechísimos de tantas y tantas pruebas de aprecio y consideración como fueron objeto por parte del señor Alcalde D. Cipriano Núñez, del Ayuntamiento en pleno, del Sr. Parroco y de todos los vecinos, pues que hasta hoy Cervatos, es el pueblo que con más entusiasmo recibió á los Adoradores, habiéndose levantado varios y bonitos arcos de follage, dirigidos, así como el adorno de calles y edificios, por el simpático médico D. Primitivo Vidal, que estuvo infatigable.

La parte espiritual rayó á una altura incommensurable puesto que seis señores Sacerdotes, no fueron los suficientes á oír confesiones, desde las diez de la noche hasta las cuatro de la mañana, por quedar muchos con deseos de haber comulgado, y aún así, fueron 114 hombres y 324 mujeres las que recibieron el pan de los ángeles, en junto 538.

Vistosos por todos conceptos resultaron todos los actos, así como el recibimiento y despedida (ésta un poco movida, pues hubo muchas lágrimas) y á los que asistieron todas las niñas y niños, aquéllas con banderitas blancas y azules, éstos con otras encarnadas y blancas, todas las cofradías con sus insignias y guiones, el clero con capa pluvial y cruz alzada y todo el Ayuntamiento con el pueblo y vecinos de los inmediatos; en fin, actos tan sublimes como encantadores y de feliz memoria para la sección Adoración Nocturna de Carrión de los Condes, la que por medio de esta torpe y mal cortada pluma de las más cariñosas gracias á todo el vecindario.

Los sermones que predicaron, tanto el señor director de la Adoración, como el docto catedrático del Seminario de Palencia D. Félix Merino, elocuentes y fervorosos.

Hoy tuvo efecto la fiesta del árbol en este Carrión, que resulta ya una verdadera romería, pues todos llevan sus meriendas, y por no ser menos que los niños, á los que se les da un panecillo, un buen trozo de queso y su cortadillo de vino, el señor alcalde dió una buena merienda al Municipio y sus empleados y á los señores de la Junta del árbol, con lo que resultó alegre fiesta y simpática enseñanza, por que la verdad, el árbol es toda utilidad moral, educativa, sociológica y económica; tanta y tan grande es la importancia del arbolado.

El corresponsal.

Junio 9 de 1908.

Hoteles, fondas y casas de viajeros

La *Gaceta* ha publicado una Real orden creando un nuevo epígrafe en la clase 11.ª, y modificando los epígrafes 17 de la clase 9.ª y 8 de la clase 7.ª relativos todos á pupilajes.

Contribuirán por este concepto, con arreglo respectivamente á dichas modificaciones:

1.º Las casas de pupilos ó huéspedes que paguen, en provincias de 750 á 1.000 pesetas de alquiler ó arrendamiento.

2.º Los que se dediquen á ceder ó arrendar cuartos amueblados, si el alquiler que pagan es superior á 1.000 pesetas en provincias, y

3.º Los que por el mismo concepto devenguen alquileres superiores á 2.500 pesetas.

Organización liberal

En la última reunión que se celebró el Directorio ha designado los nombres de los que han de constituir las comisiones auxiliares de los distritos de esta Provincia para la organización del partido liberal, en la siguiente forma:

Distrito de Astudillo-Baltanás

Don José García Benito, D. Cayo Rodríguez Blanco, D. José Manuel de la Mora, D. Octaviano Santoyo Anaya, D. Hipólito Bráximo Nieto, D. Sebastián González Rodríguez, D. Aquilino Anaya Escribano, D. Lorenzo Aguado Mocha, D. Mauricio de Castro, D. Venancio Guerra Díez y D. Julian Gozlez Cal'eja.

Distrito de Carrión-Frechilla

Don Román Arturo Redondo, D. Juan Ortega Aguado, D. José Pereletegui, D. Isaac Betegón, D. José Moncada Martínez, D. Valentín Prieto, D. Zenón Centeno, D. Eadio Sánchez, D. Tomás Rodríguez, D. Francisco Vasco del Corral, D. Tomás de la Hoz, D. José García Rubio, D. Celestino Garrachón, D. Teobaldo García Omedo y D. Filemón Va'les.

Distrito de Cervera de Río Pisuerga

D. Luis Prieto García Cuenca, D. Higinio Lezcano Martín, D. Emiliano Gallo, D. Matías Martínez Mayor, D. Teófilo Abad Mayor, D. Mariano Brabo, D. Matías Solache Serrano, D. Mariano Sta. María, D. Asperino Martínez, don Emiliano Romo, D. Eugenio de Arien y D. José Brabo.

Distrito de Palencia

D. Tomás Alonso, D. Emilio Romero Pérez, D. Pedro Muñoz Sanz, D. José Gandarillas, D. José Alonso Alonso, D. Salustiano del Olmo Salinas, D. Rodrigo Méndez Pombo, D. Manuel Betegón, D. Antonio Monedero Martín, don Elpidio Inclán, D. Mariano Aguayo y D. Demetrio Ortega Romo.

Distrito de Saldaña

Don Ignacio Herrero Abia, D. Félix Salvador Zurita, D. Marcos Aguilar Gallego, D. Filiberto de Prado y Salas, D. Anselmo Abad, D. Eugenio Urisar y Aldaca, D. Arturo Barba, D. Andrés Ortega Rubio, D. Hilario Herrero, D. Guillermo Caminero, D. Juan Herrero y D. Aurelio Revue'ta.

ESPECTACULOS

Teatro

Con el de anoche ha dado principio la serie de estrenos de la Compañía que dirige D. Arturo de la Riva, se propone darnos á conocer en esta temporada y por cierto que la elección del primero nos satisfizo.

Fué éste la comedia en tres actos de D. Jacinto Benavente, *Los Buhos*, que obtuvo un éxito franco desde las primeras escenas y que se sostuvo hasta el final.

Trátase de una comedia de costumbres, en la que lo más admirable es el diálogo vivo y sutilmente ingenioso, ofreciéndose situaciones interesantísimas arrancadas á la realidad y en la que figuran tipos muy bien observados.

El acto primero es obra maestra y en el que se observa desde luego que Benavente ha puesto todo su cuidado, decae algo el segundo, y vuelve á renacer en el tercero la vida real, magistralmente descrita.

La impresión que el público llevaba juzgando difícil que la obra no languidciera ante la presencia de tan exiguo número de personajes, quedó defraudada, puesto que su autor ha sabido hacer con gran habilidad, el que no cayera en ese defecto.

Dos buhos consagrados al estudio,

viven apartados de Madrid y allí llegan también D.ª Amalia y su hija Luisa, por no poder sostener el rango que la corte exige.

D. Faustino, Sr. la Riva, enamorado de la bondad de Luisa, Srta. de las Heras, ve la salvación de esta familia, casándola con Manuel, Sr. Viñas, proponiéndoselo á ambos y haciéndoselo así conocer á D.ª Amalia, Sra. Mesa.

Todo parece arreglado, todo parece llegar ya á su fin, pero Luisa no siente por Manuel el amor de esposo y así se lo hace conocer á D. Faustino y á su madre. Si le quiero —dice— pero como se puede querer á un hermano.

D. Faustino ante esta resolución, quiere proteger á madre é hija, decidiéndose porque todos vivan juntos.

Ni el asunto elegido ni la forma en que se desenvuelve, logran llevar el convencimiento al ánimo del espectador.

La labor realizada anoche por todos fué magistral; Pascuala Mesa, nos confirmó el juicio que de ella teníamos formado como primera actriz y así se lo demostró el público con los justos aplausos que la prodigó en el primer acto.

Luz de las Heras, notable, especialmente en la escena del primer acto con D. Faustino, labor que la valió la ruidosa ovación que la tributó el público.

Emilia Santoncha muy bien en su corto papel de Trinidad.

Arturo de la Riva, diciendo con muchísima naturalidad, llevando el peso de la representación sin que por un solo momento decayera aquélla.

Y vamos por último con el amigo Viñas, al que encontramos anoche fuera de su marco, diciendo admirablemente, trabajando con verdadero amor; aquel Manuel, es el que concibió Benavente.

Durante toda la obra, el público guardaba sepulcral silencio, que solo se rompía por los aplausos que fueron más ruidosos á la terminación de los actos primero y tercero, obligando á que el telón se alzara.

Como el público fué poco numeroso, creemos que *Los Buhos* podrían repetirse, porque la obra lo merece.

Entre dos

Función para hoy

Estreno de la comedia en cuatro actos

RAFFLES

Cinematógrafo Pradera

La predilección del público hacia el pabellón, aumenta de día en día.

Anoche las sesiones todas se vieron concurridísimas y el numeroso y distinguido público, premió con aplausos frenéticos el trabajo de los cosmopolitas artistas hermanos Alonso.

Hoy el programa será completamente nuevo, y mañana como jueves de gran moda, habrá matiné infantil con rifa de preciosos juguetes.

EN LA AUDIENCIA

A las diez en punto de esta mañana, ha tomado posesión previo el oportuno juramento y con las formalidades de ley del cargo de magistrado de esta Audiencia el Sr. D. Ignacio Rodríguez Pajares, á quien con este motivo enviamos nuestra respetuosa enhorabuena.

Seguidamente se celebró el juicio oral, presidido por dicho señor magistrado de una causa instruida por lesiones, contra Santos de la Parte Garrido y Mariano Ibañez García.

Ha sostenido en él el señor fiscal que en la noche del 25 de Marzo último se promovió disputa á la salida de una taberna de Páramo de Boedo, entre los Santos y Mariano en la que el Santos dió un mordisco en la oreja izquierda al Mariano, arrancándose la casi por completo, de cuyo mordisco, si bien curó á los 57 días, le quedó la falta del pabellón de la misma, que le afea notablemente, y el defecto de la audición en el mismo, y Mariano á su vez le causó una herida con una navaja de afeitar en el tercio superior del musto de la que curó sin defecto ni deformidad á los 63 días de asistencia facultativa pidiendo se impusiera al Santos, la p

na de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y al Mariano a de un año y un día de igual prisión, y a los dos en las accesorias correspondientes y las costas.

Y los defensores señores Hurtado y Martínez Arto, abogaron en elocuentes y razonados, aunque contradictorios informes, por la absolución de sus respectivos protegidos, sosteniendo al efecto que ambos inculcados habían obrado en legítima defensa, y el señor Martínez Arto, defensor del Mariano, sostuvo además, que las lesiones sufridas por el Santos debieron curar dentro de los 30 días, por lo que no merecían otra calificación que la de menos grave.

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafe, contra S.tero Delgado Pérez.

Actuarán como defensores el licenciado D. Eduardo Junco y el procurador D. Sebastián González.

NOTICIAS

Por la Tesorería de Hacienda, se requiere al Ayuntamiento de Fuente Andriano, á fin de que se presente á recoger, dos inscripciones que han sido emitidas á su favor por la Dirección general de la Deuda.

En el despacho del Sr. Gobernador civil ha celebrado hoy sesión la junta provincial de Beneficencia.

Anoche, después de las once, se verificó la prueba de la tubería para la conducción de agua en la parte comprendida desde la calle de León á la calle de Carnicerías, notándose pequeñas deficiencias que serán corregidas enseguida, pudiéndose una vez verificado proceder á cubrir la zanja abierta para evitar molestias al vecindario de aquél trayecto.

Médico especialista

Mañana 11 es el último día que estará en Palencia el Médico Especialista Director del Gabinete Metecoterápico de Madrid y recibirá de 11 á 6 todos los que padezcan hernias (quíbraduras), deformes de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Continental.
Solamente mañana 11.

Aparatos especiales para inmovilización y extensión continua y graduada en tumores articulares. Clínica Ortopédica Prim Alsasua.

La Dirección general de clases pasivas ha dispuesto que deja de abonarse por esta Tesorería la pensión anual que percibe D. Mariano Vecilla Santiago y se continúe por la de Santander.

Como viene ocurriendo todos los miércoles, tampoco en el de hoy ha podido celebrar su sesión ordinaria la corporación municipal, por no haberse llegado á reunir número suficiente de concejales para tomar acuerdo.

Anoche regresó á Valladolid el señor Villapece, hermano político del exministro Sr. Alba, después de haber permanecido unos días entre nosotros, ocupado en asuntos particulares.

Hoy han sido puestos en libertad, varios de los detenidos en los pasados días como sospechosos, habiéndoseles ordenado por el jefe de policía señor Begoña, que abandonaran la ciudad, con dirección á sus puntos de residencia.

Líneas telefónicas

Anteayer se celebró en Madrid la subasta para la construcción y explotación de las líneas telefónicas interurbanas de la zona Noroeste de España, que comprende las provincias de Coruña, Pontevedra, Orense, Lugo, Oviedo, León, Zamora, Santander, Palencia, Burgos, Valladolid, Segovia, Avila y

Salamanca, con estaciones telefónicas en estas capitales y además en Santiago, Ferrol, Medina, Monforte, Betanzos, Vigo y Gijón, ha sido adjudicada á D. Enrique Parellada, que ha presentado pliego en nombre de la «Compañía Peninsular de Teléfonos».

Como se ve por las anteriores líneas, pronto contaremos con un nuevo elemento de progreso, que nos permitirá comunicarnos con extraordinaria rapidez con las poblaciones que abarca la línea telefónica interurbana, lo cual proporcionará enormes ventajas para el desarrollo de los negocios y en lo que afecta al periodismo será de gran utilidad la fácil comunicación con Madrid, para la transmisión de las noticias, que no tropezará con los inconvenientes que ofrece el actual servicio telegráfico.

Como nuestros lectores podrán ver en la sección telegráfica, ha sido destinado con ascenso á Valladolid el Delegado de Hacienda de esta provincia y cariñoso amigo nuestro D. Augusto Feito, que con tantísimas simpatías cuenta no solo en la capital sino en la provincia toda.

Nosotros al felicitarle por su ascenso, lamentamos, como lo lamentarán cuantos le conocen y traían su inesperada ausencia.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Juan Retes, hermano del actual interventor general de Hacienda, que desempeña el mismo cargo en la provincia de Orense.

LA PLATERIA que presenta muchas novedades en joyitas de poco precio en oro y plata es la del Sr. Eiroa, óptico, calle Mayor principal, núm. 117, (tienda), Platería y óptica de Madrid.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Inés Carrera Rojo, viuda, de 83 años, Asilo.—Ignacio Pascual Nieto, casado, de 54 años, Hospital.

Nacimientos.—Severina Felicita Rivera Güines, hija de Pedro y Elena, Virreina, 5.—Leonor Fernández García, hija de Antonio y María, Virreina, 13.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA especial que en Palencia construye calzado á medida y reforma los mismos por deteriorados que estén, garantizando los encargos y sirviendo con prontitud. No comprar sin antes visitar esta antigua casa.

Enfermos de los ojos

En el Gabinete oculístico americano de la calle Galdo, 3, Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más rebeldes, resultados verdaderamente sorprendentes.

Recomendamos á cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al médico Director del Gabinete oculístico, Galdo, 3, Madrid, en la seguridad de que encontrarán siempre el tratamiento más eficaz para curar su padecimiento.

LABRADORES

El adelanto en la trilla en superiores condiciones se consigue únicamente con los conocidísimos TRILLOS sistema FELIPE SIERRA premiados en cuantas exposiciones se han presentado. Precios de 60 pesetas á 140.

Se venden en la Fertilizadora Castellana, Palencia, donde pueden enterarse los señores labradores del número vendidos en esta provincia y otras.

No confundir estos TRILLOS con los de sierra sola ni los de discos.

Reparaciones y modificaciones especiales en Trillos y Aventadoras de todos sistemas.

Estuches de papel

En el escaparate de la librería de Alonso Hijos, se ha expuesto una variadísima y elegante colección de estuches de papel de gran novedad, que

recomendamos especialmente al bello sexo.

Fumadores

En dicho establecimiento encontrarán también los fumadores los tubos emboquillados para cigarrillos, que resultan de gran economía en tabaco.

MERCADOS

Palencia, 10.—El tiempo despejado y de fresca temperatura, contribuye á la granazón del trigo y cebada en inmejorables condiciones cosa que no ocurriría si después de las últimas lluvias el calor fuese exagerado porque arrebataría la planta que hoy fructifica bastante, con lo que los labradores muestránse satisfechos confiando que obtendrán un crecido rendimiento en los cereales.

Los precios de estos sin variación sosteniéndose como sigue: trigo de 47'50 á 48 reales la fanega de 92 libras y de 25 á 26 la de cebada de 70.

Alar del Rey, 8.—Tiempo de lluvias abundantes, las que contribuyen al buen aspecto de los sembrados.

En el mercado se cotizó el trigo á 47 y 47'50 reales, de cuyo grano se presentaron á la venta unas 1.000 fanegas.

En partidas se vendieron 3.400 fanegas pagadas á 49 reales sobre vagón.

Astudillo, 9.—Los precios á que cotizan en este mercado los cereales y legumbres, es como sigue:

Trigo candeal á 47 las 92 libras, blanco á 46, común á 45, centeno á 36 las 90 libras, cebada nueva á 23 y añeja á 26 las 70; avena á 20, muelas á 67, yeros á 44. Habas á 5 arroba. Garbanzos gordos á 234, duros á 107, lentejas á 63, alubias á 97.

Amusco, 9.—Desde hace unos días se nota un frío bastante intenso, cayendo por la noche escarchas, que aunque ligeras perjudican los campos.

Se han agotado las existencias de trigo cuyo cereal se cotiza á 47 reales las 94 libras.

Valladolid, 9.—La plaza está sostenida, aun cuando no falta quien cree en que la baja se aproxima. Se pretende por partidas de 50'50 á 51; Peñafiel pide á 50 y Rioseco á 49.

Los compradores están retraídos y no se conoce operación después de nuestras últimas noticias. Sin embargo, no deja de haber demanda.

Ofrecen centeno de la plaza á 40'50, Peñafiel á 40, sin negocios. Al detall sin entrada ni precio.

Queda poco cebada en la plaza y pretenden á 30 reales, sin operaciones.

Rioseco, 8. Entraron 200 fanegas de trigo, pagadas á 48 reales.

Tendencia sostenida.
Ofrecen á 49'25.
Temporal variable.

Medina, 9. Entraron unas 1.000 fanegas de trigo, pagadas de 48'50 á 49 reales las 94 libras; 400 de cebada de 28 á 29; 100 de algarrobas de 40 á 41, centeno á 36.

Tendencia firme.
Temporal bueno.
Estado de los campos, buenos.

Arévalo, 9.—La feria animadísima. Hay muchos forasteros. Mercado de hoy concurridísimo. Entrada de trigos y lanas ha sido grande. Barcelona en calma para comprar.

Se cotiza:
Trigo superior á 49'50, idem corriente á 49, centeno 38, cebada 29, algarrobas 40.
Tendencia firme.
Temporal bueno.

Barcelona, 8.—Se ha vendido trigo de Aranda á 40'50; San Esteban y Sepúlveda á 49'50; Villaquirán á 49; Segovia y otro de San Esteban á 50; Olmedo á 50'75; Huelva á 49'75.

Llegaron 37 vagones trigo; 8 harina; 1 centeno; 2 cebada y 1 arbejones.

Boletín Religioso

Jueves.—San Bernabé apóstol, San Félix y San Zacarías.

SELLOS DE CAUTCHUC

de colores, marcos y respaldos

ALONSO É HIJOS

Alcance del interior y exterior.

Paris 9

Un anciano de 77 años, ex cambista, llamado Remy, ha sido encontrado muerto esta mañana en su cuarto de dormir.

El cadáver presentaba en la espalda cuatro enormes cuchilladas que al parecer recibió el desgraciado mientras dormía.

El robo ha sido el móvil del crimen; sin embargo no se sabe hasta ahora la importancia de lo que pudieran llevar. se los asesinos,

Mr. Remy vivía en un hotelito cuyo sito en la calle de la Pepiniere.

Londres 9

Dice un periódico que á últimos de Agosto el Presidente de la República francesa, el Presidente del Consejo, Mr. Clemenceau y varios ministros visitarán sin carácter oficial la Exposición franco-británica.

Peterhoff 8

El Czar, la Czarina y sus hijos salieron á las 7 y media de la tarde para Revel en el tren imperial.

En dicho tren marchaban también los altos dignatarios de la corte.

Llegaron hoy por la mañana.

El crucero «Almaz» llegó esta tarde conduciendo á todos los ministros Stolypine, Isvolski y Dikoff.

Ibiza 9

Esta mañana á las seis han salido varios vapores y remolcadores conduciendo á las comisiones y músicas que van á recibir á los excursionistas catalanes.

Buenos Aires 9

La Cámara ha aprobado un proyecto de ley autorizando la construcción de 2.000 kilómetros de ferrocarril por la Compañía del Sur.

Paris 9

«Le Matin» publica noticias recibidas en Tánger desde Zeralmz, según las cuales el contingente de las tropas de Hafid que han emprendido la marcha sobre Fez casi asciende á 12.000 hombres. A éstos se unirán en Fez 20.000 bereberes.

Paris 9

Telegrafían de Revel á «Le Matin» que el emperador Guillermo ha manifestado al Zar su deseo de encontrarle. La entrevista parece que se verificará próximamente en Aguas de Suecia.

Paris 9

Dicen varios periódicos que por la policía se ha prohibido terminantemente salgan de casa á los moradores del hotelito en donde vivía el ex-cambista Remy que, como se sabe, fué encontrado muerto á puñaladas ayer por la mañana.

Ibiza 9

Los excursionistas catalanes han visitado el Museo, la Catedral, la Necrópolis y el monumento erigido en el Paseo de la Alameda á la memoria del general Vara de Rey.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA HENCKETA

Combinación de Delegados

MADRID 10 (10'45)

En la Gaceta de hoy aparece el nombramiento de Delegado de Hacienda por ascenso para Valladolid de D. Augusto Feito que lo es de esa.

Para cubrir esta vacante se nombra á D. Juan Retes, actual Delegado de Orense, nombrándose para esta plaza por ascenso á D. Francisco Grande Vigil, empleado del ministerio.

El Hafid en Fez

MARID 10 (11'15)

Comunican de Tánger que el Hafid ha entrado en la plaza de Fez, seguido de un ejército de

12.000 hombres, habiendo sido recibido triunfalmente por los personajes de la ciudad.

El populacho le recibió en las afueras aclamándole con entusiasmo.

Cerca de Fez los cherardas intentaron cortar el paso, librándose una batalla en la que estos quedaron destrozados.

La impresión general allí, es que se juzga como un acto decisivo para el porvenir en el asunto de Marruecos.

Camino de la Granja

MADRID 10 (13'15)

Los reyes D. Alfonso y doña Victoria, han marchado en automóvil hasta la estación de las Loses, donde tomaron el tren real, habiendo solamente partido en éste el príncipe de Asturias.

Tanto el elemento oficial como el público que esperaba en la estación la partida de las reales personas, se ha mostrado contrariadísimo.

Vega Armijo grave

MADRID 10 (14'15)

El anciano Marqués ha sufrido un retroceso en la dolencia que le viene aquejando, hasta el extremo de haber calificado los médicos que le visitan de suma gravedad el estado en que se halla.

Al circular la inesperada noticia, la casa del Marqués, ha sido visitadísima.

Congreso

MADRID 10 (16'30)

A las tres y media abre la sesión el Sr. Aparicio, encontrándose en el banco el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Las tribunas llenas.

En los escaños todos los diputados de la Solidaridad.

Después de un ruego de interés insignificante, el Sr. Salvatella explana su interpelación sobre la ley de jurisdicciones y dice que habla en nombre de los diputados de Cataluña, los cuales contrajeron el compromiso de pedir la derogación de dicha ley.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
15358	Murcia 250.000
18976	Barcelona 100.000
18754	Salamanca 60.000
Con 6.000 pesetas	
14525	2253 12477 4627
3726	6164 6474 16934
7510	10463 17866 12289
15284	17746 16855 16910
12460	541

AGENCIA

DE TELEGRAMAS

Don Juan Rodríguez Colmenero

Calle Mayor, 8, 1.º

Este CERTIFICO es cargo de esta

redacción y asuntos propios

de Cooperaciones y contribuciones,

así como en las Oficinas provinciales

de esta clase, hasta su extinción.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

GRANDES ALMACENES

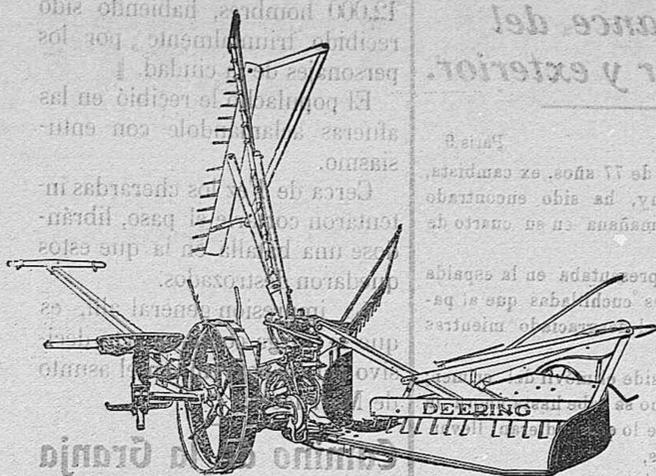
DE

MAQUINARIA AGRÍCOLA

de los Sres. Alberto Ahles y C.^a a cargo de D. José Revuelta.

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

Segadoras nuevo modelo sin cadena. Guadanadoras, afiladoras y rastrillos "Deering,"



Trillos «Ramiz», Aventadoras «Coloniales y B. W. 5», Cribas «Clart», Arados «Rud-Sack» legítimos, Rodillos, Gradas, Arrobadoras, Trituradores, Bombas y prensas para paja, etc. Novísima sembradora San Bernardo, reformada con el distribuidor de Rud Sack. Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.

Maquinaria Agrícola

Jorge Martín é Hijos.-Alaejos

Fundición y construcción de aparatos para la Agricultura
casa fundada en 1845

Única en España que construye todo lo concerniente al ramo de Agricultura y Viucultura. Varias patentes de invención é introducción. Recompensas en todas las Exposiciones. Premio extraordinario en la de Palencia en 1904, única medalla de oro en la de Rioseco en 1905 y **Gran Diploma de Honor** en la de Valladolid en 1906.

Pedid Segadoras, Rastrillos, Aventadoras, Trilladoras, Norias, Prensas, Arados, Bisucos, Cultivadores, etc., etc., á la Fábrica ó á sus Sucursales de **Madrid**, Paseo del Prado, 36. **Zamora**, San Andrés, 28. **Medina del Campo**, Plaza Mayor, 71. **Palencia**, don Sanch, 15. **Rioseco**, Rúa, 62.

Catálogos y presupuestos gratis

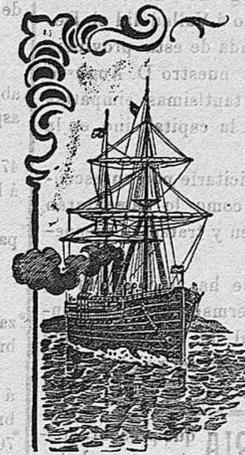
AGENCIA ARROYO

Vapores Correos de las Compañías de Navegación conferenciadas y no conferenciadas

Salidas fijas cada cuatro días para Filipinas, Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Brasil, Montevideo, Uruguay y Buenos Aires.

PRECIOS POR LAS COMPAÑÍAS
á Montevideo y Buenos Aires, 75 pesetas.
A Panamá, 5 pesetas y 10 céntimos.

No se cobran derechos por ningún concepto.



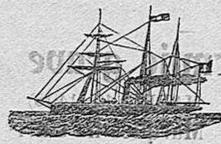
Esta Agencia, la primera legalmente matriculada y la más favorecida, debido á que sus informes dan facilidades y seguridad al Pasajero, sin necesidad de Agente Reclutadores y Ganchos en la Capital ni en los pueblos.

El Agente con Credencial de dichas Compañías, en Palencia, **MARIANO ARROYO**, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Compañía de vapores correos á los puertos de América

The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)



— SALIDA DE BILBAO —

El día 15 de Junio de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor KENUFA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuana, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Mollendo y el Callao

Precio del pasaje para Buenos Aires, 100 pesetas.

El día 7 de Junio de 1908 saldrá de la Pallice-Rochelle el magnífico vapor ORTEGA, de 7.903 toneladas y dos hélices, para La Coruña, Vigo, Leixóes, Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, (Quai Carnot) La Pallice-Rochelle; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.^a Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.^a caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarris crónicos en afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, praxia nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc., etc., FRASCO, 250 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Madrid, Farmacia de Encinas. — En Carrión, Farmacia de Blasco. — En Duero, Farmacia de Duero.

AMA DE CRÍA

Una casada de 26 años de edad, primeriza, con leche de 20 días, desea criar bien en su casa ó en la de los padres.

Dirigirse á Teodora Calvo en, Pedraza de Campos.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

CASA

Se vende la señalada con el núm. 176 de la calle Mayor Antigua.

Darán informes en la misma.

Obreros para Panamá

De todos los oficios

De 25 á 45 años de edad

Trabajo seguro

Jornales de 11 á 15 pesetas y horas extraordinarias á 2 pesetas, y muy considerado el obrero. Todo gasto hasta Panamá 5 pesetas y 10 céntimo.

La AGENCIA ARROYO, no cobra derechos por ningún concepto y sus informes sobre embarques son de 8 mañana á 6 tarde.

Agente **Mariano Arroyo**, Palencia, Extramuros de Mercado, número, 2.

Café Neryino Medicinal del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo, para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretera 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

PARÍS

Gran Zapatería Modelo GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

Temporada de Verano

CASA CASTILLERO

Recibidas las últimas novedades de los centros productores, podemos ofrecer preciosas colecciones en ropa blanca de Señora y niños; Camisas fantasía, Cuellos, Paños, Corbatas, Americanas de alpaca y dril, cortes de vestido, de 6, 7'50 y 8 pesetas en adelante, etc., etc.

VISITAD ESTA CASA

148, Mayor pral., 150

(Frente á la Ferretería del señor Guzmán)

Á los labradores

Taller de Máquinas Agrícolas

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS

DE

ANTONIO CIUTAT

Ronda de la Estación.—LÉRIDA

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.

VINOS BARATOS DE ALICANTE

Marca S. O. garantizada

Tintos, claretes y blancos, por grandes partidas y por pipas sueltas.

Los pedidos á D. Santiago Ortega

Calle Somera, 47 2.—BILBAO.

RECORDATORIOS

Escolas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É NIÑO

PALENCIA